

Industrias Corti Cia Ltda.

Av. Pérez Guerrero Oe21-11 y Versalles Telf.: 2540-850

Fax.: 593-2-2507-489

P.O.Box.: # 17-03-380

e-mail : gcorti@accessinter.net

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

INDUSTRIAS CORTI CIA. LTDA. CELEBRADA EN MARZO 8 DE 2016.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 8 días del mes de marzo de 2016, a las tres de la tarde se reúnen los siguientes socios de la Compañía Industrias Corti Cía. Ltda. en el local de la compañía en la calle Bolivia Oe3-32 y Versalles.

<u>SOCIO</u> <u>PARTICIPACIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRITO</u>	<u>NUMERO</u> <u>PAGADO</u>
Julio Corti Tayliabue	US \$ 397.00	US \$ 397.00	397.00
Angela Meneses Ordóñez	US \$ 2.00	US \$ 2.00	2.00
Adriana Corti Meneses	US \$ 1.00	US \$ 1.00	1.00

Por encontrarse presente y representando la totalidad del capital social suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en los artículos 280 y 121 de la Ley de Compañías, y del artículo 17 de los Estatutos Sociales, por unanimidad convienen en constituir La Junta General Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Listado de los asistentes a la junta.
2. Informe del Gerente General
3. Decisión del Balance del 2015
4. Toma de decisiones sobre la pérdida de este año.
- 5.- Control de nombramientos

Actúa como Presidente la Sra. Angelita Meneses Ordóñez y como Secretario el Sr. Julio Corti Tayliabue.

La presidencia ordena que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Una vez que el Secretario ha constatado que se halla presente y representada la totalidad del capital social y suscrito pagado y en virtud de lo prescrito en los artículos 280 y 121 de la Ley de Compañías y del artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Presidente declara formalmente constituida La Junta General de Socios, de Industrias Corti Cía. Ltda., en sesión universal, por cuanto los asistentes así lo expresan unánimemente.

Industrias Corti Cia Ltda.

Av. Pérez Guerrero Oe21-11 y Versailles Telf.: 2540-850

Fax.: 593-2-2507-489

P.O.Box.: # 17-03-380

e-mail : gcorti@accessinter.net

Quito - Ecuador

- 2 -

SEGUNDO.- Se lee el informe del Gerente General, el mismo que luego de discutir se aprueba por unanimidad, facultando al Gerente a ejecutar las ideas allí sugeridas.

TERCERO.- Se lee el Balance, luego de discutir ciertas posibles mejoras que se podría incrementar a la empresa, se aprueban estos.

CUARTO.- Se delega al Gerente General, para que las pérdidas reflejadas por el balance y por la conciliación tributaria sean absorbidas por los accionistas, con el fin de iniciar el año 2016, sin el reflejo de este gasto. Se aprueba así este punto.

QUINTO.- Se controla los nombramientos, estando todo en orden se pasa al siguiente punto del orden del día.

Por no existir otro punto que tratar, la presidencia ordena un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser leída por secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

INDUSTRIAS CORTI
CIA. LTDA.


JULIO L. CORTI T.
GERENTE

Julio L. Corti Tayllabue
Socio-Gerente General
Secretario de la Junta


Angelita Meneses Ordóñez
Socia Presidente de la Junta


Adriana Corti Meneses
Socia